

Acta de Sesión nº 31 de la Comisión de Coordinación Académica del Máster en Biotecnología y Biomedicina por la Universidad de Jaén

Identificación de la Sesión:

Número de sesión: 31

Fecha: 3 de octubre de 2016

Hora: 13:00 h

Lugar: B3-339 (Seminario del Dpto. de Biología Experimental)

Asistentes: Raquel Hernández Cobo, M^a Ángeles Peinado Herreros, Juan Peragón Sánchez, Antonio Sánchez Baca y Eva Siles Rivas.

Presidida por el Coordinador y actuando como Secretaria la de la Comisión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Coordinador
2. Estudio y aprobación, si procede, de la solicitud del Curso de Formación Universitaria en Investigación Biomédica y Biotecnología dentro del Programa de Actividades de Formación Permanente de la Universidad de Jaén.
3. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Punto 1. El Coordinador indica que actualmente está abierta la tercera fase del proceso de preinscripción para iniciar estudios en másteres oficiales durante el curso 2016-2017. En la segunda fase se matricularon 8 alumnos en nuestro Máster.

Punto 2. El Coordinador propone solicitar, dentro de las actividades de Formación Permanente de la Universidad de Jaén, un Curso de Formación Universitaria en Investigación Biomédica y Biotecnología abriendo las clases del Máster (especialmente las del profesorado externo) a postgraduados y alumnos de los Grados en Ciencias y en Ciencias de la Salud. Dicho curso, sin suponer un gasto adicional, aumentaría la visibilidad del Máster y podría ser convalidado, en las respectivas titulaciones de los alumnos, por créditos optativos. Tras analizar la propuesta, se aprueba ofertar dicho curso, al menos durante un curso académico. Una vez concluido este, se volverá a estudiar la conveniencia de volver a ofertarlo.

Punto 3. No hubo ruegos ni preguntas.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:30 horas del día señalado de todo lo cual como Secretaria, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

En Jaén, a 6 de octubre de 2016

Vº. Bº. El Presidente

la Secretaria

Fdo. Juan Peragón Sánchez

Fdo. Eva Siles Rivas